

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : IRMA IGLESIAS ZUAZOLA Rut 007853807-4  
La cantidad de \$ : 40,000 CUARENTA MIL PESOS  
Por concepto de : MATRICULA SEMINARIO DICTADO POR FUNDACION DOWN ESCUELA VILLA SAN PEDRO.  
Fecha de Pago : 24/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDENES DE COMPRA	607	22/07/2013	40,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		40,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	40,000	
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	40,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		40,000
Sumas Iguales		80,000	80,000

## REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-002-000-000			
Supuesto Vigente		10,400,000		
Total Comprometido		8,523,825		
Saldo x Comprometer		1,876,175		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECCION  
FINANZAS Y  
PRESUPUESTOS  
JEFE SECC. FINANZAS

ch. 20308.